acuse

GOBERNACIÓN | CONAVIM

RECIBIDO
SEIMUJER
GOB. DEL ESTADO DE MICHOACÁN
13 ENE 2021
HORA: 02:10 pm
OFICIALÍA DE PARTES
MORELIA, MICH.

Se recabe Acta de Cierre y Cuadernillo de diágnosticos

INFORME FINAL PROYECTO (AVG/MICH/M5/SEIMUJER)

Acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO DEL 24 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

1. Reuniones de vinculación interinstitucional

En los meses de agosto y septiembre, mediante un proceso de selección, se conformó un equipo multidisciplinario, especializado en la atención de la violencia de género, desde el enfoque de los derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género (profesionales del derecho, la psicología y la salud) de diversas dependencias municipales, para lo cual se realizaron reuniones interinstitucionales, en las cuales participaron funcionarias y funcionarios de 12 instituciones de la administración pública municipal.

2. Realizar convenios de colaboración interinstitucional

Para lograr el objetivo anterior, se celebraron y firmaron cuatro convenios de colaboración interinstitucional con las siguientes Dependencias: clínica Municipal "Dr. José Pilar Ruiz Neri"; " Poliforum" Centro de innovación Social; Secretaría de Bienestar y Política Social del Ayuntamiento de Morelia; Refugio Santa Fe y Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas.

3. Profesionalización del Equipo Interdisciplinario.

3.1 Elaboración, diseño e impresión de carpeta metodológica.

En el mes de agosto se elaboró la Carpeta Metodológica para la Capacitación y Profesionalización del equipo interdisciplinario.

3.2 Capacitación del Equipo Interdisciplinario.

Del 4 al 22 de octubre se llevó a cabo el "Proceso de Capacitación y Profesionalización para la Atención de la Violencia de Género", impartido al equipo interdisciplinario integrado por 26 profesionistas.

El Diplomado constó de 9 sesiones de aproximadamente 5 horas cada una, en donde se abordaron los temas: 1. Sistema Sexo/Género; 2. Reconocimiento de la violencia de género y sus diversas manifestaciones; 3. Los derechos humanos de las mujeres: Una reflexión histórica; 4. Discriminación; 5. Conocimiento básico del marco jurídico y normativo vigente en el Estado mexicano para prevenir la violencia de género; 6. Instrumentos jurídicos que reconocen nuestros derechos humanos. Documentos vigentes; 7. Protocolos de atención a mujeres en situación de violencia y NOM-046; 8. Ley Olimpia; 9. Recuento de conceptos y panel con expertas en los temas abordados. Se entregaron constancias a las y los participantes.

4. **Diseño, elaboración, impresión y distribución del protocolo de atención de la violencia de género.**

   En el mes de diciembre se terminó la elaboración, diseño e impresión del Protocolo de Atención a la Violencia de Género.

5. **Realizar encuestas para identificar situaciones de violencia de género que viven las mujeres del municipio.**

   En el mes de diciembre se concluyó la aplicación y sistematización de 589 encuestas aplicadas en 151 colonias, con lo cual se elaboró el Diagnóstico de Violencia de Género contra las Mujeres en el municipio de Morelia.

6. **Dar pláticas sobre derechos humanos de las mujeres y violencia de género en colonias prioritarias de Morelia.**

   Del 24 de agosto al 31 de diciembre de 2020 se realizaron 33 charlas, talleres, conferencias virtuales en colonias de zonas prioritarias de Morelia, con la asistencia de 353 mujeres, más las personas alcanzadas en las reproducciones de las conferencias virtuales y las reproducciones

7. **Proporcionar atención integral a mujeres y acompañamiento interdisciplinario a mujeres en situación de violencia.**

En el período comprendido del 24 de agosto al 24 de diciembre de 2020, se proporcionaron 2 mil 366 atenciones psicológicas, jurídicas y médicas, a mujeres en situación de violencia de género, en los módulos de Tenencia Morelos, Villas del Pedregal y Módulo Central.

8. Atención y resguardo de usuarias

Debido a que con el financiamiento de este proyecto se terminó de equipar la Casa de Resguardo para mujeres en situación de violencia de género, las mujeres que requirieron de resguardo fueron canalizadas a otros Refugios de Morelia. En el mes de enero ya se estará en condiciones de proporcionarles la atención y resguardo.

Se contrataron dos profesionistas para la atención a mujeres en situación de violencia de género, una abogada y una médica.

9. Equipar las áreas de resguardo de mujeres que se encuentran en situación de riesgo.

En el mes de diciembre de 2020 se terminó el equipamiento de la Casa de Resguardo y el fortalecimiento de los Módulos de atención.

10. Equipamiento de los módulos de atención.

Se adquirieron tres equipos de cómputo, con lo cual se fortalecieron los módulos de atención.

2. DETALLAR EL NIVEL DE AVANCE DE LOS INDICADORES Y CÓNMO CONTRIBUYEN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (enumerar y agregar evidencias).

Objetivo específico	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Avance
1. Conformar un grupo interinstitucional con diversas dependencias municipales para lograr un equipo multidisciplinario	• Reuniones de vinculación interinstitucional. • Convenios de colaboración. • Proceso de selección de personal y reclutamiento que consta de 3	• Número de dependencias municipales que participan. • Número de reuniones. • Número de personas que participan. • Número de actas.	Convocatorias Listas de asistencia Fotografías	100%

	especializado en la atención de la violencia de género, desde el enfoque de los derechos humanos de las mujeres y la perspectiva de género	etapas: 1. Realizar pruebas psicométricas. 2. Hacer entrevista directa. • Selección de personal	• Convenios		
2.	Profesionalización del equipo interdisciplinario conformado por personal de dependencias municipales.	• Diseño, elaboración e impresión de carpeta metodológica. • Capacitación al equipo interdisciplinario para la atención integral de la violencia contra las mujeres, con perspectiva de género.	Número de dependencias. Número de participantes. Número de talleres	Carpeta metodológica. Listas de asistencia a los talleres. Fotografías-Materiales de apoyo. Constancias	100%
3.	Realizar un protocolo de atención para la prevención y atención integral de la violencia, con perspectiva de género	• Diseño, elaboración y distribución del protocolo de atención a la violencia de género.	Número de dependencias que participan. Número de reuniones de trabajo. Documento meta (protocolo).	Listas de asistencia Fotografías Documento meta (protocolo)	100%
4.	Realizar encuestas para identificar las situaciones de violencia que viven las mujeres.	• Elaboración, aplicación y sistematización de las encuestas	Número de encuestas aplicadas. Número de personas encuestadas	Formatos de las encuestas. Fotografías. Documento sistematizado	100%
5.	Intervención comunitaria para detección, prevención y atención de la violencia de género en zonas prioritarias de Morelia.	• Dar pláticas, talleres y charlas sobre derechos humanos de las mujeres y violencia de género en colonias prioritarias de Morelia. • Proporcionar la atención y acompañamiento	Número de pláticas, talleres o charlas impartidas. Número de participantes. Número de casos atendidos. Número de mujeres acompañadas y atendidas en sus procesos.	Listas de asistencia a talleres y charlas. Mujeres atendidas (casos). Fotografías. Materiales de apoyo de las pláticas. Listas de canalizaciones.	100%

	interdisciplinario a las mujeres que lo soliciten.			
6. Atención y resguardo de usuarias.	• Elaborar un plan de atención personalizada a los casos de las usuarias. • Proporcionar atención integral a las usuarias y sus hijos e hijas menores (traslados, alimento, ropa, medicamentos, etc.)	Número de mujeres atendidas. Número de menores atendidos. Productos adquiridos.	Listas de usuarias con sus hijos e hijas. Facturas. Formatos del plan de Atención	100%
7. Fortalecimiento institucional	• Equipamiento de las áreas de resguardo de las mujeres en situación de violencia.	Número de áreas equipadas. Mobiliario adquirido. Número de equipos de cómputo.	Fotografías de las áreas equipadas. Facturas.	100%

3. SEÑALAR EL IMPACTO GENERADO CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (AGREGAR EVIDENCIAS).

Las actividades realizadas por el IMUJERIS en el período comprendido del 24 de agosto al 24 de diciembre de 2020 generaron un impacto directo aproximado en 2 mil 719 mujeres atendidas directamente, impactando indirectamente a 13 mil 595 personas (hijos, hijas y familiares) en los módulos de atención, así como las participantes en los talleres, charlas y pláticas sobre derechos humanos de las mujeres, violencia de género, etcétera.

A través de las redes sociales se ha logrado tener un alcance aproximado de 25,000 personas.

4. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LA COBERTURA GEOGRÁFICA

Con la implementación de este proyecto se logró la cobertura geográfica planteada en el proyecto, lo cual se corrobora con los registros de atención a usuarias de los tres módulos de atención: zona 10 Tenencia Morelos; zona 18 Villas del Pedregal y zona 17 Colonia Matamoros de Morelia, Michoacán.

5. **MEDIOS DE VERIFICACIÓN DESCRITOS EN EL ANEXO TÉCNICO.**

Entregables:

- Carpeta metodológica (Manual de Capacitación y Profesionalización para la Atención Integral de la Violencia de Género).
- Protocolo de Atención para la atención integral de la violencia con perspectiva de género.
- Diagnóstico de Violencia de Género contra las Mujeres en el municipio de Morelia.

LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA Y TITULAR DE LA INSTANCIA ESTATAL RECEPTORA

MA. CONCEPCIÓN TORRES ZARAGOZA

IMUJERIS
Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva